



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00163924- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2023-00163924- -UNC-ME#FCC donde la Prosecretaría de Concurso y Carrera Docente eleva la propuesta de integración del Comité Evaluador de Carrera Docente 2023, Área Lenguaje, según la Ordenanza N° 02/2019 y la Ordenanza N° 006/2008 ambas del HCS.

Y CONSIDERANDO:

Que se respetaron los requisitos establecidos por el Artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ordenanza N.º 06/08 del HCS.

Que este Cuerpo acuerda con lo propuesto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Elévase al H. Consejo Superior para su aprobación la propuesta de Integración del Comité Evaluador de Carrera Docente 2023, Área Lenguaje, conforme el siguiente detalle:

Miembros de la FCC:

1er. Titular:

Serveto, Alicia María - DNI: 17.361.023;

Primer suplente:

Emanuelli, Paulina Beatriz - DNI: 11.746.494;

Segundo suplente:

Moya, Arturo Alejandro - DNI: 16.015.274;

2do. Titular:

García Lucero, Dafne - DNI: 20.381.180;

Primer suplente:

Taricco, José Luis - DNI: 11.946.528;

Segundo suplente:

Oliva, Ulises Federico - DNI: 17.401.764;

Miembros por la UNC

Titular:

Tozzi, Liliana Eva (FL) - DNI: 14.130.740;

Primer suplente:

Alday, María Victoria de Lourdes (FL) - DNI: 14.154.477;

Segundo suplente:

Savoini, Sandra Susana (FA) - DNI: 20.996.407;

Miembros externos a la UNC

Titular:

Torres, Manuel Rodrigo (UNLaR) - DNI: 23.016.207;

Primer suplente:

Martínez de Aguirre, Elizabeth (UNR) - DNI: 11.723.082;

Segundo suplente:

Barberis, Pablo (UNER) - DNI: 24.902.641;

Veedores estudiantiles

Titular:

González Alegre, Simón - DNI: 42.160.051;

Primer suplente:

Altamirano, Mariana Daniela - DNI: 39.306.257;

Segundo suplente:

Santilli, Rocío - DNI: 41.266.444.

Artículo 2°: Protocolícese. Comuníquese a la Prosecretaría de Concurso y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y gírese al H. Consejo Superior para la continuidad del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

